



Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Presenciales

Carrera: *Licenciatura en Educación*

Año: *2011*

Curso: *Innovación y Reformas Educativas*

Profesor: *Maximiliano Hugo García*

Carga horaria semanal: *4hs - Martes y viernes de 20:00 hs a 22:00hs*

Horas de consulta extra clase: *4hs - Martes y viernes de 16hs a 18hs*

Créditos: *8 (ocho)*

Núcleo al que pertenece: *Obligatoria*

Tipo de Asignatura: *Teórico - practica*

Presentación y Objetivos:

- Que los Alumnos comprendan las lógicas de los procesos de reforma e innovación de los sistemas educativos en el marco de las transformaciones estructurales de las relaciones entre Estado, Sociedad y Educación a nivel mundial, regional y local.
- Que comprendan los procesos de reforma en la perspectiva de la Educación comparada, analizando la génesis de las políticas educativas en América Latina con especial énfasis en Argentina, desde la perspectiva de la "mundialización escolar" y la globalización modernizante, reconociendo el impacto que ejercen sobre los sistemas de educación, las políticas y el contexto internacional.

Contenidos mínimos:

- Las lógicas de las reformas educativas en el mundo, en América Latina y en la Argentina. Evolución de la Reforma Educativa en la Argentina. El marco de la Ley Federal de Educación. Acción normativa. La ley de Educación Superior. Reforma e Innovación. ¿Qué es la Innovación? Su marco legal. La innovación y la escuela. La innovación en el aula.

Contenidos Temáticos o Unidades:


Unidad 1

- El escenario político educativo en la Argentina durante la década del 90. Reforma de Estado: la agenda de las políticas públicas y sociales, su configuración en el sector educativo. Reforma estructural y Reforma educativa. Nuevas demandas: la educación como una cuestión social y como un instrumento de gobernabilidad. Nuevos actores en la definición e implantación de las políticas de reforma. Los organismos multinacionales. Pactos, acuerdos y consensos en la formulación de las políticas de Reforma. Reforma educativa: los conceptos de cambio e innovación en una perspectiva histórica

Unidad 2

- La Reforma educativa y las Instituciones Educativas: diversidad cultural y escuelas. Los contenidos en la Escuela: Innovación y transformación curricular. Las políticas de Reforma e innovación. El rol del profesorado y la Reforma. La investigación educativa y la reforma. La implantación de la innovación en las unidades escolares

Unidad 3

- 
- Pos-neoliberalismo y educación. ¿Qué hay de nuevo en las nuevas políticas educativas de América Latina? La crisis del neoliberalismo y la emergencia de los gobiernos pos-neoliberales. Estado y políticas públicas en los nuevos gobiernos latinoamericanos: los dilemas de la continuidad y los desafíos de la ruptura con las reformas neoliberales. La política educativa en los gobiernos pos-neoliberales. La reconstrucción del espacio público y la afirmación de la educación como derecho humano. Hacia una desprivatización de la educación en América Latina.

Bibliografía Obligatoria:

Unidad 1

M Puelles Benitez (2006) probleas actuales de política educativa. Madrid. Morata

GARCÍA DELGADO, D. (1994), "Estado y Sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural". Introducción. Ed.Tesis-Norma/ FLACSO, Bs. As


Filmus, Daniel (1995) Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos. Buenos Aires. Troquel.

Myriam Feldfeber (2006) Gestión de la Educación, Políticas Educativas y Globalización. EDUCAÇÃO: Teoria e Prática - v. 15, n.27, jul.-dez.-2006, p.13-35

Tiramonti, G. (1999). Los imperativos de la política educativa de los 90, Revista Propuesta Educativa, FLACSO, N°17, Buenos Aires

WEILER, H. (1996), "Enfoques comparados en descentralización educativa", en: Pereyra, M. et.al. (comp), Globalización y descentralización de los sistemas educativos, Ed.Pomares Corredor, Barcelona, pp.208-253.

Daniel Filmus (1997) La descentralización educativa en la Argentina: elementos para el análisis de un proceso abierto. Coloquio Regional sobre descentralización de la Educación en América Central, Cuba y República Dominicana (1997 Nov. 3-5: San José).-CLAD; Países Bajos. Gobierno Nacional; Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica; Costa Rica. Ministerio de Educación Pública.

*Feldfeber, M., Ivanier, A (2003). La descentralización educativa en Argentina: El proceso de transferencia de las instituciones de formación docente. Revista mexicana de investigación educativa, mayo-agosto, año/vol.8, numero 018. Consejo mexicano de investigación educativa.*

Tedesco, J.C. y Tenti Fanfani, E. (2001). La reforma educativa en la Argentina. Semejanzas y particularidades, IIPE-UNESCO-Buenos Aires.

Tiramonti, G., Suasnabar, C. (2000). La reforma educativa Nacional. En busca de una interpretación, Revista Aportes, N° 15 (otoño), Asociación de Administradores Gubernamentales, Buenos Aires.



Puiggos, A. (1996), *Educación neoliberal y quiebre educativo*, Revista Nueva Sociedad, N°146 Noviembre-Diciembre

Torres, R.M. y Coraggio, J.L. (1997). *La educación según el Banco mundial: Un Análisis de sus propuestas y metodos*, Buenos Aires, Miño y Davila, Centro de estudios multidisciplinarios.

CETERA y otros, (2005). *Las reformas educativas en los países del Cono Sur: Un balance critico – 1ªed.* Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. – CLACSO. Informe Argentina – CETERA.

Rivas, A. (coord.) (2004). *Gobernar la Educación: Un estudio comparado sobre el poder y la educación en las provincias argentinas*, Granica, Buenos Aires. Capitulo I: *Federalismo y reformas: Genealogía de una década educativa alterada* y Capitulo IV: *El contenido del gobierno de la educación.*

KRAWCZY, N. VIEIRA, V. (2007) *Homogeneidad y heterogeneidad: un estudio comparativo sobre la reforma educativa de la década del 90 en Argentina, Brasil, Chile y México.*

Unidad 2

AGAGUERRONDO, I. y otros (2002) *La escuela del futuro I. Cómo piensan las escuelas que innovan.* Buenos Aires, Editorial Papers. Cap. 1: *Escuelas del futuro en sistemas educativos del futuro. Qué es innovar en educación.*

FLECHA, R (1998): "Retos y salidas educativas en la entrada de siglo". En: Imbernón, F., *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato.* Barcelona: Grao

SACRISTÁN, J. G. (1998) "La educación que tenemos, la educación que queremos". En: Imbernón, F., *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato.* Barcelona. Grao

Blanco, R. y Messina, G (2000), *Estado del arte sobre las innovaciones educativas en America Latina, Capitulo II: La innovación educativa en America Latina*, CAB –

UNESCO-Santiago.



Molina, F; Yuni, J. (coord.) (2000). *Reformas educativa, cultura política: El proyecto "inacabado" de la modernidad. Temas Grupo Editorial. Buenos Aires. Capitulo I: Diversidad cultural y reforma educativa. Capitulo IV: Las instituciones de Formación Docente frente a la reforma. Lo local como matriz de identidad.*


Unidad 3

Emir Sader (2008) *Refundar el Estado. Posneoliberalismo en America Latina. Buenos Aires. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.*

Maristella Svampa. (2008) *Cambio de Época. Movimientos sociales y poder político. Buenos Aires. Siglo XXI.*

Tenti, Fanfani (Comp.). *Nuevos temas en la agenda de política educativa, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008.*

López, Néstor (2007) *Las nuevas leyes de educación en America Latina. Una lectura a la luz del panorama social y educativo de la región. 1 Edición. Buenos Aires. IIPE.*

 Palamidessi, M (2007): *Argentine: une nouvelle loi nationale sur l'éducation, en, Revue internationale d'éducatio de sévres, N° 44, 2007.*

Ruiz, Guillermo (2009) *La nueva reforma educativa argentina según sus bases legales. Revista de Educación, 348. Enero-abril.*

CAPPELLACCI, I y MIRANDA, (2005). *La obligatoriedad de la educación secundaria en Argentina. Serie La Educación en debates Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.*

DINIECE (2011) *Temas de Educación La transformación del Nivel Secundario (2006-2009) Boletín DiNIECE N° 9. Año 6 / N° 9. / Enero - Febrero 2011. DINIECE – Ministerio de Educación de la Nación*

Bibliografía de consulta:



Feijo, Maria Del Carmen (2002), *Argentina: Equidad social y educación en los años 90*, IPEE-UNESCO, Buenos Aires.

Whitty, G., Power, S. y Halpin, D. (1999), *La escuela, el estado y el mercado*, Morata, Madrid. *Capítulo II: La reestructuración de la educación pública en cinco países.*

THWAITES REY, Mabel "Que estado después del estatalismo - La política de privatizaciones en la Argentina (1984 - 1993), Buenos, EUDEBA

Sidicaro, Ricardo (2003) *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989 - 2001)*, Buenos Aires, EUDEBA

Oszlak, Oscar (Compilador) *Estado y Sociedad, Las nuevas reglas del juego*, Buenos Aires, UBA, 1997

DUSCHATZKY, S. y REDONDO, P. (2000). "Las marcas del Plan Social Educativo o los indicios de ruptura de las políticas públicas" en: DUSCHATZKY, S (comp.) *Tutelados y Asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad*. Paidós, Bs.As.

Tiramonti Guillermina, Filmus Daniel (coordinadores). *Sindicalismo docente & Reforma en América Latina*. FLACSO/ Temas Grupo Editorial. Buenos Aires. 2001.

Buchbinder, Pablo (2005) *Historia de las universidades argentinas, Capítulo X: La universidad en el fin del siglo*, Buenos Aires, sudamericana.

Ana. M. García de Fanelli (2002) *La reforma de la educación Superior en la Argentina: Entre el mercado, la regulación estatal y la lógica de las instituciones*

Kroetsch, Pedro (Compilador) *La Universidad Cautiva. Legados, Marcas y Horizontes*. Buenos Aires, Ediciones al Margen, 2002

Botana, Natalio. *Poder hegemonía. El régimen político después de la crisis*. Prologo, Capítulo I y Capítulo IV. Buenos Aires. 2006. EMECE.

Novaro, Marcos. *Historia de la Argentina Contemporánea. De Perón a Kirchner*.



Buenos Aires 2006. Ensayo EDHASA.

Modalidad de dictado: Presencial.
El curso prevee el dictado de clase expositivas teóricas en donde se despliegan analíticamente los conceptos y categoría de análisis explícitos en el marco teórico del espacio curricular. Así mismo, y en consonancia con el plan de trabajo de la asignatura, se realizan actividades (guías de pregunta, resúmenes analíticos, reseñas bibliográficas) relacionadas con la bibliografía obligatoria.

Actividades extra-áulicas obligatorias: La actividades extra – áulicas, en el marco del presente curso, se circunscriben a la realización de resúmenes analíticos de los tópicos bibliográficos consignados en el plan de trabajo de la asignatura.

Evaluación: La Evaluación del Curso se ajustará a lo previsto por el Régimen de Estudio de la Universidad Nacional de Quilmes, aprobado en resolución 004/08 del Consejo Superior. Previéndose a tal efecto dos evaluaciones parciales, y un examen final integrador.

Firma y Aclaración

Inicializar cada hoja y firma completa con aclaración en la última página

MARCELO A. EDHSA